



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD-Nº **573-09**

Salta, **11 NOV 2009**
Expediente Nº 12.044/08

VISTO:

La nota presentada por la alumna Srta. María Graciela FERNANDEZ HEILBRON, solicitando prórroga como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "Fisiopatología" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Fernandez Heilbron, fue designada mediante Resolución CD Nº 331/08, en dicha asignatura durante el período comprendido entre el 22/09/08 al 22/09/09.

Que obra a fs. 20, nota de la docente responsable de la asignatura en el cual, otorga el Bº Vº a la prórroga solicitada, cuya calificación es de 8 (ocho) por las actividades desarrolladas

Que la solicitud de la prórroga solicitada, se encuadra en las Reglamentaciones Vigentes, Resolución del Consejo Superior Nº 301/91y sus modificatorias.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Disciplina en despacho Nº 276/09

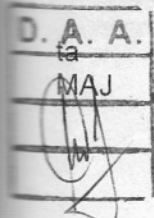
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En su Sesión Ordinaria Nº 16/09 del 27/10/09)

RESUELVE :

ARTICULO 1º. Dar por finalizada las actividades desarrolladas por la Srta. María Gabriela FERNANDEZ HEILBRON, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "Fisiopatología" de la Carrera de Nutrición, durante el período comprendido entre el 22/09/08 hasta el 22/09/09, y otorgar a la alumna la certificación correspondiente por su desempeño, cuya calificación es 8 (ocho)

ARTICULO 2º.- Tener por Prorrogada la designación de la Srta. Maria Gabriela FERNANDEZ HEILBRON, D.N.I. Nº 29.737.801, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "Fisiopatología", de la Carrera Nutrición esta Facultad, por el término de un año a partir del 23/09/09.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos.



Lra. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mrs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud